essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 41/2019 "REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLES 27 DE NOVIEMBRE ENTRE AREGUA Y RUTA TRANSCHACO – CALLE 1 Y PIZARRO – SARGENTO SILVA E/ ANDRADE Y DR. BERTONI". ID N° 354.715.-

Asunción, 05 de julio de 2019.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" elevamos al Directorio de la Empresa el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LCO N° 41/2019 "REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLES 27 DE NOVIEMBRE ENTRE AREGUA Y RUTA TRANSCHACO – CALLE 1 Y PIZARRO – SARGENTO SILVA E/ ANDRADE Y DR. BERTONI" - ID N° 354.715.-

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución Nº 7 del Acta de Directorio N° 1157/2019 de fecha 28 de enero de 2019, indicándose que el mismo estará conformado por: 1) Gerente General o representante, 2) Gerente Financiero o representante y 3) Gerente Administrador del contrato o representante.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64º del Decreto Nº 21909/03 Que reglamenta la Ley N° 2051/03, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. DATOS DEL LLAMADO:

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO:	21 - Construcción, Restauración, Reconstrucción o Remodelación y Reparación de Inmuebles
NUMERO DEL PAC:	354715
MONTO GLOBAL ESTIMADO:	Gs 450.000.000.-
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP) Nº 144/2019	Gs 450.000.000.-
NOMBRE DEL LLAMADO:	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLES 27 DE NOVIEMBRE ENTRE AREGUA Y RUTA TRANSCHACO – CALLE 1 Y PIZARRO – SARGENTO SILVA E/ ANDRADE Y DR. BERTONI
MODALIDAD DE CONTRATACION:	Concurso de Ofertas
CONTRATO ABIERTO:	NO
PLURIANUALIDAD:	NO
FORMA DE ADJUDICACION:	POR LOTE
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	30
RESOLUCION N° 7, ACTA N° 1157/2019, de fecha 28/01/2019	POR LA CUAL SE APRUEBAN LA MODIFICACIÓN DEL PAC Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 41/2019 "REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLES 27 DE NOVIEMBRE ENTRE AREGUA Y RUTA TRANSCHACO – CALLE 1 Y PIZARRO – SARGENTO SILVA E/ ANDRADE Y DR. BERTONI". – AD REFERENDUM- EJERCICIO 2019"

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General essap sa

Ing. Elizabeth Molinas Gerente Financiero ESSAP S.A.

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas Nº 23/2019 de fecha 29 de marzo de 2019, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

A continuación, se da inicio al acto de apertura de la oferta presentada conforme al siguiente cuadro: ----------

Nº DE OFERTA	OFERENTE	Nº DE RUC	Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredite la identidad del Oferente / Poder del Representante	DDJJ Art 40, Ley 2051/03
1	JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M.	1912636-0	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	LOS TRIGALES S.A.	80015499-1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	GENERAL ENGINEERING S.A.	80060085-1	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
4	ARQ ANA LUCI PORRO	408.153-6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5	EMPAICSA	80011254-7	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	80011665-8	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
7	EMPRESA YUKON S.A.	80015208-5	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
8	PMC - PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES	855506-0	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Oferentes	Documentos			
	Formulario de Oferta	Garantía de mantenimiento de oferta*	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar
JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M.	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE
LOS TRIGALES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GENERAL ENGINEERING S.A.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (2)	CUMPLE
ARQ ANA LUCI PORRO	CUMPLE	CUMPLE (3)	CUMPLE	CUMPLE
EMPAICSA	CUMPLE	NO CUMPLE (4)	CUMPLE	CUMPLE
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE (5)	CUMPLE	CUMPLE
EMPRESA YUKON S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PMC – PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1. **JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M.:** De conformidad al artículo 43° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y las IAO 17.4 y 17.5, se ha solicitado por Nota Comité N° 458/2019 a la firma JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M., la prórroga del plazo de validez de su oferta por 30 días adicionales. Dando respuesta favorable a lo solicitado por Nota de fecha 27/06/2019.-
2. **INCUMPLIMIENTO DE LA FIRMA GENERAL ENGINEERING S.A.**
   La firma **GENERAL ENGINEERING S.A.**, presenta su oferta con la firma de la Sra. Delsy Cristina Marecos, la cual no cuenta con las documentaciones respaldatorias suficientes como representante de la firma oferente GENERAL ENGINEERING S.A.

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General ESSAP S.A.

Ing. Fernando E. García A. Gerente de Redes Asunción y Área Metropolitana ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas Gerente Financiero ESSAP S.A.

Presenta una Carta Poder simple, debiendo consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, como lo exige el PBC.

El Art. 60º del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, establece que: "*La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 3.* **Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados**, *(….)".* En ese sentido también el Art. 61º del mismo cuerpo legal establece: "*Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:(…)1.Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado,* ***poderes suficientes del firmante de la oferta****) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones,* ***eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria(….).****"*; **por tanto corresponde rechazar la oferta presentada por la firma GENERAL ENGINEERING S.A.**, en concordancia además con el Art. 58º que establece: "(….)*Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de éste requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación*".

3. **ARQ ANA LUCI PORRO:** De conformidad al artículo 43° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las IAO 17.4 y 17.5, se ha solicitado por Nota Comité N° 478/2019 a la firma ARQ ANA LUCI PORRO, la prórroga del plazo de validez de su oferta por 30 días adicionales. Dando respuesta favorable a lo solicitado por Nota de fecha 02/07/2019.-
4. **EMPAIC S.A.:** De conformidad al artículo 43° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las IAO 17.4 y 17.5, se ha solicitado por Nota Comité N° 459/2019 a la firma EMPAICSA, la prórroga del plazo de validez de su oferta por 30 días adicionales. No ha dado respuesta hasta la fecha. Al respecto, recordamos lo establecido en el PBC ***"….El periodo de validez de la oferta será noventa (90) días calendario a partir de la fecha de la apertura de los sobres de oferta…",*** **es decir hasta el 28/06/2019.** Por tanto, atendiendo las consideraciones previamente expuestas respecto a la no presentación del documento solicitado, la empresa EMPAICSA **NO CUMPLE** con lo establecido en las bases del llamado y en consecuencia deberá ser **ELIMINADA**, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley N° 2051/03 en su artículo 59° que en su parte pertinente reza "...***Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada…".***

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General essap sa

Ing. Fernando E. García A. Gerente de Redes Asunción y Área Metropolitana ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas Gerente Financiero ESSAP

5. **CALDETEC INGENIERIA S.R.L.:** De conformidad al artículo 43° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las IAO 17.4 y 17.5, se ha solicitado por Nota Comité N° 460/2019 a la firma CALDETEC INGENIERIA S.R.L., la prórroga del plazo de validez de su oferta por 30 días adicionales. Dando respuesta favorable a lo solicitado por Nota 114/19 de fecha 27/06/2019.-

***Garantía de mantenimiento de oferta**

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	OFERENTES					
	JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M.	LOS TRIGALES S.A.	ARQ ANA LUCI PORRO	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	EMPRESA YUKON S.A	PMC – PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES
MONTO DE LA OFERTA	380.648.137	364.651.400	412.180.203	349.067.892	449.363.483	428.000.719
PORCENTAJE DE LA GARANTIA 5%	19.032.407	18.232.570	20.609.010	17.453.395	22.468.174	21.400.036
PRESENTA POR GS.	30.000.000	25.000.000	23.000.000	25.000.000	25.000.000	30.000.000
VIGENCIA DESDE LA FECHA DE APERTURA	180 días	150 días	151 días	161 días	151 días	140 días
CUMPLE / NO CUMPLE EL REQUISITO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.1 Verificación de las Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40, según Resolución DNCP N° 849/15:

Inciso "a": Por Comunicación Interna UACP N° 344/2019 la Dirección de Talento Humano de la ESSAP S.A. informa que:
EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA Y CONSTRUCTORA S.A.: 1) JULIO CESAR BENITEZ; 2) CESAR AUGUSTO BENITEZ; 3) CAROLA ANDREA BENITEZ; 4) GABRIELA PATRICIA BENITEZ TOSELLI; 5) NOEMI TOSELLI de BENITEZ; 6) NORMA FERREIRA GADEA; 7) VERONICA NOEMI DE BOBBIO; ***CALDETEC INGENIERIA S.R.L.***: 1) JORGE HUMBERTO OZUNA LIMAS; 2) GRACIELA MENA DE OZUNA; 3) JAVIER AUGUSTO OZUNA LIMA; 4) NORMA ROCIO DUARTE VERA; ***LOS TRIGALES S.A.***: 1) OMAR BUSTOS ADI, 2) GRACIELA NIDIA ADI; ***JDC CONSTRUCTORA***: 1) JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO; ***ARQ. ANA LUCI PORRO EMPRESSA CONSTRUCTORA:*** 1) ANA LUCI PORRO GONZALEZ; ***YUKON S.A.***: 1) DANIEL RAMIRO DIAZ DE VIVAR BAREIRO; 2) FATIMA SOLEDAD DIAZ DE VIVAR DE CANILLAS; 3) ELKE MARGARETE EISSLER VIDAL; ***PMC INGENIERIA***: 1) NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA. *En dicho contexto cumplimos en informar que según registros obrantes en la Gerencia de Talento Humano – Unidad de Administración y Control del Personal – Departamento de Legajos, las personas mencionadas no mantienen vinculación alguna con la empresa*".
Inciso "b": Según Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a proveída desde el portal www.documentos.gov.py, las personas individualizadas en el punto anterior: "*No registran datos en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH) y Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)*", según certificados N° 914842; 914846; 915096; 915102; 915154; 915161; 1025515; 1025539; 1025553; 1025560; 915215; 915218; 915589; 1025588; 1025600; 915623; 915648; 915594; 915652 y 1025579.

Según certificado N° 914870.-; la persona individualizada CAROLA ANDREA BENITEZ; "Si registra datos en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH) y Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)"; si bien figura como funcionario permanente, es el área de la educación, que al respecto la Ley N° 1626 expresa en el Artículo 2° "*Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente lo establecido en el artículo 2 numeral f) los docentes de las*

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente essap sa

Ing. Fernando E. García A. Gerente de Redes Asunción y Área Metropolitana ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas Gerente Financiero ESSAP S.A.

universidades y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica".

Por lo que se concluye que los Documentos Cumplen con el Requisito.

3.2 Verificación de cumplimiento con el fisco o la seguridad social:

De igual manera éste Comité de Evaluación verificó el cumplimiento de No Adeudar al Fisco o la Seguridad Social (IPS), de conformidad al Art. 40° Inc. k) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". El detalle es el siguiente:

OFERENTE	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario (vigente a la fecha de apertura de oferta).	Fotocopia del extracto de cuenta o constancia de no adeudar al Instituto de Previsión Social (IPS)
JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M.	**Cumple**	**Cumple**
LOS TRIGALES S.A.	**Cumple**	**Cumple**
ARQ ANA LUCI PORRO	**Cumple**	**Cumple**
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	**Cumple**	**Cumple**
EMPRESA YUKON S.A.	**Cumple**	**Cumple**
PMC – PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES	**Cumple**	**Cumple**

3.3 Verificación del Registro de Inhabilitados – DNCP / SIPE:

En fecha 03 de julio de 2019, se ha verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores si los oferentes que han presentado ofertas se encuentran REGISTRADO como inhabilitado por la DNCP. De la verificación realizada, no se han constatado, que las firmas oferentes JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M., LOS TRIGALES S.A., ARQ ANA LUCI PORRO, EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA Y CONSTRUCTORA S.A., CALDETEC INGENIERIA S.R.L., EMPRESA YUKON S.A. y PMC – PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES, se encuentren en el Registrado como inhabilitado.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Fernando E. García
Gerente de Redes Asunción /
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

- CALDETEC INGENIERIA S.R.L.: Estuvo inhabilitada desde el 08/07/2013 hasta el 08/01/2014. Habilitada desde el 09/01/2014, hasta la fecha.

- YUKON S.A.: Estuvo inhabilitada desde el 09/10/2017 hasta el 09/04/2018. Habilitada desde el 10/04/2018, hasta la fecha.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

LOTE N° 1 - 27 DE NOVIEMBRE ENTRE AREGUA Y RUTA TRANSCHACO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					LOS TRIGALES S.A.		CALDETEC INGENIERIA S.R.L		JDC CONSTRUCTORA		ARQ. ANA LUCI PORRO		PMC INGENIERIA		YUKON S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81141807-999	SERVICIOS PRELIMINARES	Metros	1	957.600	957.600	821.655	821.655	869.535	869.535	1.060.200	1.060.200	1.010.097	1.010.097	1.094.400	1.094.400
1.1		REPLANTEO Y NIVELACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO, CON AUXILIO DE EQUIPO TOPOGRÁFICO, INCLUYENDO ESTACAS DE MADERA	Metros	171	5.600	957.600	4.805	821.655	5.085	869.535	6.200	1.060.200	5.907	1.010.097	6.400	1.094.400
2	81141807-001	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBERÍAS	Metros	1	23.144.850	23.144.850	20.576.772	20.576.772	21.698.190	21.698.190	28.728.000	28.728.000	27.612.567	27.612.567	19.316.160	19.316.160
2.1		TUBERÍA PVC Ø 200 mm	Metros	171	135.350	23.144.850	120.332	20.576.772	126.890	21.698.190	168.000	28.728.000	161.477	27.612.567	112.960	19.316.160
3	81141807-001	CONEXIONES DOMICILIARIAS	Unidad	1	9.320.000	9.320.000	8.033.980	8.033.980	8.925.760	8.925.760	8.820.000	8.820.000	9.903.020	9.903.020	11.514.300	11.514.300
3.1		CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90º PVC Ø 200mmx100mm Y CURVA 45º PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - SOBRE EMPEDRADO	Unidad	10	932.000	9.320.000	803.398	8.033.980	892.576	8.925.760	882.000	8.820.000	990.302	9.903.020	1.151.430	11.514.300
4	72131701-026	ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	Metros cuadrados	1	8.122.500	8.122.500	6.551.523	6.551.523	7.648.659	7.648.659	6.805.800	6.805.800	9.852.165	9.852.165	10.041.120	10.041.120
4.1		EMPEDRADO	Metros cuadrados	171	47.500	8.122.500	38.313	6.551.523	44.729	7.648.659	39.800	6.805.800	57.615	9.852.165	58.720	10.041.120

Ing. Elizabeth Martinez
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

5	72141509-001	EXCAVACIÓN EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	6.224.500	6.224.500	5.746.951	5.746.951	6.028.536	6.028.536	6.557.000	6.557.000	7.814.165	7.814.165	7.695.360	7.695.360
5.1		EXCAVACIÓN MECÁNICA DE 0,01m A 2,00m DE PROFUNDIDAD	Metros cúbicos	226	25.500	5.763.000	23.650	5.344.900	24.743	5.591.918	27.000	6.102.000	32.369	7.315.394	28.160	6.364.160
5.2		EXCAVACIÓN MECÁNICA DE 2,01m A 4,00m DE PROFUNDIDAD	Metros cúbicos	13	35.500	461.500	30.927	402.051	33.586	436.618	35.000	455.000	38.367	498.771	102.400	1.331.200
6	72131701-028	ASIENTO EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	1.358.000	1.358.000	1.291.290	1.291.290	1.314.320	1.314.320	1.156.400	1.156.400	1.512.938	1.512.938	1.433.600	1.433.600
6.1		ASIENTO DE ARENA LAVADA	Metros cúbicos	14	97.000	1.358.000	92.235	1.291.290	93.880	1.314.320	82.600	1.156.400	108.067	1.512.938	102.400	1.433.600
7	72131701-028	RELLENO EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	7.393.230	7.393.230	5.728.338	5.728.338	6.127.527	6.127.527	7.101.000	7.101.000	7.827.342	7.827.342	8.006.400	8.006.400
7.1		RELLENO CON SUELO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MANUALMENTE	Metros cúbicos	63	31.850	2.006.550	25.042	1.577.646	27.305	1.720.215	31.000	1.953.000	36.418	2.294.334	32.000	2.016.000
7.2		RELLENO CON SUELO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	Metros cúbicos	156	34.530	5.386.680	26.607	4.150.692	28.252	4.407.312	33.000	5.148.000	35.468	5.533.008	38.400	5.990.400
8	72131701-027	REGISTRO TIPO 1	Unidad	1	11.600.000	11.600.000	15.041.400	15.041.400	16.583.524	16.583.524	16.202.400	16.202.400	19.465.923	19.465.923	21.632.000	21.632.000
8.1		REGISTRO DESDE HASTA 1,50 m.	Unidad	1	4.100.000	4.100.000	5.817.900	5.817.900	6.199.077	6.199.077	7.594.000	7.594.000	7.047.911	7.047.911	7.936.000	7.936.000
8.2		REGISTRO DESDE 2,51m. HASTA 3,00 m.	Unidad	1	7.500.000	7.500.000	9.223.500	9.223.500	10.384.447	10.384.447	8.608.400	8.608.400	12.418.012	12.418.012	13.696.000	13.696.000
9	72131701-028	ENTIBAMIENTO	Metros cuadrados	1	28.320.000	28.320.000	24.576.568	24.576.568	27.416.120	27416120	27.234.400	27.234.400	21.962.632	21.962.632	35.947.520	35.947.520
9.1		ENTIBADO DISCONTÍNUO	Metros cuadrados	236	120.000	28.320.000	104.138	24.576.568	116.170	27.416.120	115.400	27.234.400	93.062	21.962.632	152.320	35.947.520
10	71131311-001	DESAGOTE	Hora	1	840.000	840.000	778.464	778.464	888.816	888.816	987.552	987.552	1.130.544	1.130.544	1.161.216	1.161.216
10.1		BOMBEO DE ACHIQUE EN ZANJA PARA DESCENSO DEL NIVEL FREÁTICO	Hora	48	17.500	840.000	16.218	778.464	18.517	888.816	20.574	987.552	23.553	1.130.544	24.192	1.161.216

Ing. Elizabeth Colmas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Ing. Fernando E. García
Gerente de Redes Asunción y
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

11	71131311-001	DESVÍO DE CAUDAL AFLUENTE	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000	2.093.025	2.093.025	2.250.000	2.250.000	2.500.000	2.500.000	2.770.950	2.770.950	2.944.000	2.944.000
11.1		DESVÍO DEL EFLEUNTE CLOACAL TOTAL QUE LLEGA AL REGISTRO INICIAL, HASTA REGISTRO NO AFECTADO AGUAS ABAJO	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000	2.093.025	2.093.025	2.250.000	2.250.000	2.500.000	2.500.000	2.770.950	2.770.950	2.944.000	2.944.000
12	81141807-002	ENSAYOS EN TUBERÍAS	Metros	1	16.000	16.000	2.369.220	2.369.220	2.601.987	2.601.987	2.800.000	2.800.000	2.574.905	2.574.905	3.392.000	3.392.000
12.1		PRUEBA HIDRÁULICA EN TUBERÍAS DE PVC Ø 200mm	Metros	1	16.000	16.000	2.369.220	2.369.220	2.601.987	2.601.987	2.800.000	2.800.000	2.574.905	2.574.905	3.392.000	3.392.000
13	71131311-001	LIMPIEZA	Metros	1	427.500	427.500	1.176.993	1.176.993	1.176.822	1.176.822	1.307.637	1.307.637	1.400.661	1.400.661	1.532.160	1.532.160
13.1		LIMPIEZA FINAL	Metros	171	2.500	427.500	6.883	1.176.993	6.882	1.176.822	7.647	1.307.637	8.191	1.400.661	8.960	1.532.160
14	55121704-001	SEÑALIZACIÓN	Unidad Medida Global	1	400.000	400.000	842.886	842.886	785.660	785.660	870.000	870.000	914.414	914.414	1.024.000	1.024.000
14.1		SEÑALIZACIONES EN LA ZONA DE OBRA	Unidad Medida Global	1	400.000	400.000	842.886	842.886	785.660	785.660	870.000	870.000	914.414	914.414	1.024.000	1.024.000
15	81141807-001	PLANOS	Unidad Medida Global	1	150.000	150.000	276.705	276.705	281.054	281.054	300.000	300.000	346.369	346.369	358.400	358.400
15.1		PLANOS AS BUILT	Unidad Medida Global	1	150.000	150.000	276.705	276.705	281.054	281.054	300.000	300.000	346.369	346.369	358.400	358.400
					Precio Total	99.774.180	Precio Total	95.905.770	Precio Total	104.596.510	Precio Total	112.430.389	Precio Total	116.098.692	Precio Total	127.092.636

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essapsa

LOTE N° 2 - CALLE 1 Y CALLE FRANCISCO PIZARRO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					LOS TRIGALES S.A.		CALDETEC INGENIERIA S.R.L		JDC CONSTRUCTORA		ARQ. ANA LUCI PORRO		PMC INGENIERIA		YUKON S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81141807-999	SERVICIOS PRELIMINARES	Metros	1	476.000	476.000	408.425	408.425	456.280	456.280	510.000	510.000	500.990	500.990	544.000	544.000
1.1		REPLANTEO Y NIVELACION DE REDES DE ALCANTARILLADO, CON AUXILIO DE EQUIPO TOPOGRÁFICO, INCLUYENDO ESTACAS DE MADERA	Metros	85	5.600	476.000	4.805	408.425	5.368	456.280	6.000	510.000	5.894	500.990	6.400	544.000
2	81141807-001	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBERÍAS	Metros	1	7.786.000	7.786.000	6.964.390	6.964.390	7.789.230	7.789.230	9.350.000	9.350.000	9.863.825	9.863.825	7.160.145	7.160.145
2.1		TUBERÍA PVC Ø 150 mm	Metros	85	91.600	7.786.000	81.934	6.964.390	91.638	7.789.230	110.000	9.350.000	116.045	9.863.825	84.237	7.160.145
3	81141807-001	CONEXIONES DOMICILIARIAS	Unidad	1	14.482.000	14.482.000	12.709.697	12.709.697	14.646.268	14.646.268	15.496.000	15.496.000	15.254.109	15.254.109	14.968.590	14.968.590
3.1		CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90º PVC Ø 150mmx100mm Y CURVA 45º PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - SOBRE ASFALTADO	Unidad	13	1.114.000	14.482.000	977.669	12.709.697	1.126.636	14.646.268	1.192.000	15.496.000	1.173.393	15.254.109	1.151.430	14.968.590
4	72131701-026	ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	Metros cuadrados	1	18.120.000	18.120.000	15.855.906	15.855.906	16.554.130	16.554.130	18.120.000	18.120.000	19.873.261	19.873.261	20.101.120	20.101.120
4.1		ASFALTADO	Metros cuadrados	151	120.000	18.120.000	105.006	15.855.906	109.630	16.554.130	120.000	18.120.000	131.611	19.873.261	133.120	20.101.120
5	72141509-001	EXCAVACIÓN EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	4.003.500	4.003.500	3.713.050	3.713.050	4.100.369	4.100.369	4.317.500	4.317.500	4.987.733	4.987.733	4.421.120	4.421.120

Ing. Elizabeth Molinas Gerente Financiero ESSAP S.A.

Ing. Fernando E. García A. Gerente de Redes Asunción y Área Metropolitana ESSAP S.A.

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General essap sa

5.1		EXCAVACIÓN MECÁNICA DE 0 A 2 m DE PROFUNDIDAD	Metros cúbicos	157	25.500	4.003.500	23.650	3.713.050	26.117	4.100.369	27.500	4.317.500	31.769	4.987.733	28.160	4.421.120
6	72131701-028	ASIENTO EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	1.164.000	1.164.000	1.106.820	1.106.820	1.189.140	1.189.140	1.266.000	1.266.000	1.296.804	1.296.804	1.228.800	1.228.800
6.1		ASIENTO DE ARENA LAVADA	Metros cúbicos	12	97.000	1.164.000	92.235	1.106.820	99.095	1.189.140	105.500	1.266.000	108.067	1.296.804	102.400	1.228.800
7	72131701-028	RELLENO EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	4.766.580	4.766.580	3.698.379	3.698.379	4.183.633	4.183.633	4.584.000	4.584.000	5.134.037	5.134.037	5.126.400	5.126.400
7.1		RELLENO CON SUELO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MANUALMENTE	Metros cúbicos	51	31.850	1.624.350	25.042	1.277.142	28.822	1.469.922	31.000	1.581.000	34.555	1.762.305	32.000	1.632.000
7.2		RELLENO CON SUELO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	Metros cúbicos	91	34.530	3.142.230	26.607	2.421.237	29.821	2.713.711	33.000	3.003.000	37.052	3.371.732	38.400	3.494.400
8	72131701-027	REGISTROS TIPO 1	Unidad	1	16.400.000	16.400.000	23.271.600	23.271.600	26.742.296	26.742.296	28.776.000	28.776.000	28.191.644	28.191.644	31.744.000	31.744.000
8.1		REGISTRO HASTA 1,5 m.	Unidad	4	4.100.000	16.400.000	5.817.900	23.271.600	6.685.574	26.742.296	7.194.000	28.776.000	7.047.911	28.191.644	7.936.000	31.744.000
9	71131311-001	DESAGOTE	Hora	1	787.500	787.500	729.810	729.810	879.525	879.525	925.830	925.830	1.059.885	1.059.885	1.088.640	1.088.640
9.1		BOMBEO DE ACHIQUE EN ZANJA PARA DESCENSO DEL NIVEL FREÁTICO	Hora	45	17.500	787.500	16.218	729.810	19.545	879.525	20.574	925.830	23.553	1.059.885	24.192	1.088.640
10	71131311-001	DESVÍO DE CAUDAL AFLUENTE	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000	2.093.025	2.093.025	2.375.000	2.375.000	2.500.000	2.500.000	2.770.950	2.770.950	2.944.000	2.944.000
10.1		DESVÍO DEL EFLEUNTE CLOACAL TOTAL QUE LLEGA AL REGISTRO INICIAL, HASTA REGISTRO NO AFECTADO AGUAS ABAJO	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000	2.093.025	2.093.025	2.375.000	2.375.000	2.500.000	2.500.000	2.770.950	2.770.950	2.944.000	2.944.000
11	81141807-002	ENSAYOS EN TUBERÍAS	Metros	1	1.147.500	1.147.500	868.445	868.445	1.023.910	1.023.910	1.190.000	1.190.000	1.236.495	1.236.495	1.196.800	1.196.800

Ing. Elizabeth Bolinaga
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

11.1		PRUEBA HIDRÁULICA EN TUBERÍAS DE PVC Ø 150mm	Metros	85	13.500	1.147.500	10.217	868.445	12.046	1.023.910	14.000	1.190.000	14.547	1.236.495	14.080	1.196.800
12	72131601-013	LIMPIEZA	Metros	1	212.500	212.500	585.055	585.055	617.525	617.525	649.995	649.995	685.780	685.780	761.600	761.600
12.1		LIMPIEZA FINAL	Metros	85	2.500	212.500	6.883	585.055	7.265	617.525	7.647	649.995	8.068	685.780	8.960	761.600
13	55121704-001	SEÑALIZACIÓN	Unidad Medida Global	1	400.000	400.000	449.823	449.823	412.229	412.229	430.000	430.000	457.207	457.207	512.000	512.000
13.1		SEÑALIZACIONES EN LA ZONA DE OBRA	Unidad Medida Global	1	400.000	400.000	449.823	449.823	412.229	412.229	430.000	430.000	457.207	457.207	512.000	512.000
14	81141807-001	PLANOS	Unidad Medida Global	1	150.000	150.000	276.705	276.705	285.067	285.067	300.000	300.000	346.369	346.369	352.000	352.000
14.1		PLANOS AS BUILT	Unidad Medida Global	1	150.000	150.000	276.205	276.705	285.067	285.067	300.000	300.000	346.369	346.369	352.000	352.000
					Precio Total	71.395.580	Precio Total	72.731.130	Precio Total	81.254.602	Precio Total	88.415.325	Precio Total	91.659.089	Precio Total	92.149.215

LOTE N°3 - CALLE SGTO. SILVA ENTRE ANDRADE Y BERTONI , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					LOS TRIGALES S.A.		CALDETEC INGENIERIA S.R.L		JDC CONSTRUCTORA		ARQ. ANA LUCI PORRO		PMC INGENIERIA		YUKON S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81141807-999	SERVICIOS PRELIMINARES	Metros	1	476.000	476.000	408.425	408.425	422.620	422.620	527.000	527.000	500.990	500.990	544.000	544.000
1.1		REPLANTEO Y NIVELACION DE REDES DE ALCANTARILLADO, CON AUXILIO DE EQUIPO TOPOGRÁFICO, INCLUYENDO ESTACAS DE MADERA	Metros	85	5.600	476.000	4.805	408.425	4.972	422.620	6.200	527.000	5.894	500.990	6.400	544.000
2	81141807-001	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBERÍAS	Metros	1	104.500.000	104.500.000	96.444.931	96.444.931	104.158.494	104.158.494	116.204.000	116.204.000	118.985.372	118.985.372	111.341.824	111.341.824

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

2.1		TUBERÍA PVC Ø 400 mm	Metros	209	500.000	104.500.000	461.459	96.444.931	498.366	104.158.494	556.000	116.204.000	569.308	118.985.372	532.736	111.341.824
3	72131701-026	ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	Metros cuadrados	1	11.922.500	11.922.500	9.616.563	9.616.563	10.977.485	10.977.485	11.295.000	11.295.000	14.548.964	14.548.964	14.738.720	14.738.720
3.1		EMPEDRADO	Metros cuadrados	251	47.500	11.922.500	38.313	9.616.563	43.735	10.977.485	45.000	11.295.000	57.964	14.548.964	58.720	14.738.720
4	72141509-001	EXCAVACIÓN EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	9.052.500	9.052.500	8.395.750	8.395.750	8.588.515	8.588.515	9.585.000	9.585.000	11.305.330	11.305.330	9.996.800	9.996.800
4.1		EXCAVACIÓN MECÁNICA DE 0,01m A 2,00m DE PROFUNDIDAD	Metros cúbicos	355	25.500	9.052.500	23.650	8.395.750	24.193	8.588.515	27.000	9.585.000	31.846	11.305.330	28.160	9.996.800
5	72131701-028	ASIENTO EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	2.037.000	2.037.000	1.936.935	1.936.935	1.927.674	1.927.674	1.890.000	1.890.000	2.269.407	2.269.407	2.150.400	2.150.400
5.1		ASIENTO DE ARENA LAVADA	Metros cúbicos	21	97.000	2.037.000	92.235	1.936.935	91.794	1.927.674	90.000	1.890.000	108.067	2.269.407	102.400	2.150.400
6	72131701-028	RELLENO EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	10.313.640	10.313.640	8.007.156	8.007.156	8.397.072	8.397.072	9.736.000	9.736.000	10.899.812	10.899.812	11.059.200	11.059.200
6.1		RELLENO CON SUELO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MANUALMENTE	Metros cúbicos	120	31.850	3.822.000	25.042	3.005.040	26.698	3.203.760	31.000	3.720.000	34.637	4.156.440	32.000	3.840.000
6.2		RELLENO CON SUELO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	Metros cúbicos	188	34.530	6.491.640	26.607	5.002.116	27.624	5.193.312	32.000	6.016.000	35.869	6.743.372	38.400	7.219.200
7	72131701-027	REGISTROS TIPO 1	Unidad	1	12.000.000	12.000.000	13.480.500	13.480.500	14.710.146	14.710.146	14.388.000	14.388.000	16.689.434	16.689.434	19.712.000	19.712.000
7.1		REGISTRO DESDE 1,51m. HASTA 2,00 m.	Unidad	2	6.000.000	12.000.000	6.740.250	13.480.500	7.355.073	14.710.146	7.194.000	14.388.000	8.344.717	16.689.434	9.856.000	19.712.000
8	72131701-028	ENTIBAMIENTO	Metros cuadrados	1	34.920.000	34.920.000	30.304.158	30.304.158	33.054.399	33.054.399	33.581.400	33.581.400	29.894.430	29.894.430	44.325.120	44.325.120
8.1		ENTIBADO DISCONTÍNUO	Metros cuadrados	291	120.000	34.920.000	104.138	30.304.158	113.589	33.054.399	115.400	33.581.400	102.730	29.894.430	152.320	44.325.120
9	71131311-001	DESAGOTE	Hora	1	1.032.500	1.032.500	956.862	956.862	1.068.195	1.068.195	1.213.866	1.213.866	1.389.627	1.389.627	1.427.328	1.427.328
9.1		BOMBEO DE ACHIQUE EN ZANJA PARA DESCENSO DEL NIVEL FREÁTICO	Hora	59	17.500	1.032.500	16.218	956.862	18.105	1.068.195	20.574	1.213.866	23.553	1.389.627	24.192	1.427.328
10	71131311-001	DESVÍO DE CAUDAL AFLUENTE	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000	2.093.025	2.093.025	2.200.000	2.200.000	2.500.000	2.500.000	2.770.950	2.770.950	2.944.000	2.944.000

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

10.1		DESVÍO DEL EFLEUNTE CLOACAL TOTAL QUE LLEGA AL REGISTRO INICIAL, HASTA REGISTRO NO AFECTADO AGUAS ABAJO	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000	2.093.025	2.093.025	2.200.000	2.200.000	2.500.000	2.500.000	2.770.950	2.770.950	2.944.000	2.944.000
11	81141807-002	ENSAYOS EN TUBERÍAS	Metros	1	4.180.000	4.180.000	5.694.205	5.694.205	6.218.795	6.218.795	7.106.000	7.106.000	7.239.133	7.239.133	8.025.600	8.025.600
11.1		PRUEBA HIDRÁULICA EN TUBERÍAS DE PVC Ø 400mm	Metros	209	20.000	4.180.000	27.245	5.694.205	29.755	6.218.795	34.000	7.106.000	34.637	7.239.133	38.400	8.025.600
12	72131701-027	INTERCONEXION A REGISTROS	Unidad	1	475.000	475.000	463.394	463.394	448.800	448.800	510.000	510.000	594.734	594.734	601.600	601.600
12.1		INTERCONEXION A REGISTRO EXISTENTE DE PEAD	Unidad	1	475.000	475.000	463.394	463.394	448.800	448.800	510.000	510.000	594.734	594.734	601.600	601.600
13	72131601-013	LIMPIEZA	Metros	1	522.500	522.500	1.438.547	1.438.547	1.406.361	1.406.361	1.598.223	1.598.223	1.700.006	1.700.006	1.872.640	1.872.640
13.1		LIMPIEZA FINAL	Metros	209	2.500	522.500	6.883	1.438.547	6.729	1.406.361	7.647	1.598.223	8.134	1.700.006	8.960	1.872.640
14	55121704-001	SEÑALIZACIÓN	Unidad Medida Global	1	400.000	400.000	913.836	913.836	938.912	938.912	900.000	900.000	1.108.380	1.108.380	1.024.000	1.024.000
14.1		SEÑALIZACIONES EN LA ZONA DE OBRA	Unidad Medida Global	1	400.000	400.000	913.836	913.836	938.912	938.912	900.000	900.000	1.108.380	1.108.380	1.024.000	1.024.000
15	81141807-001	PLANOS	Unidad Medida Global	1	150.000	150.000	276.705	276.705	279.557	279.557	300.000	300.000	346.369	346.369	358.400	358.400
15.1		PLANOS AS BUILT	Unidad Medida Global	1	150.000	150.000	276.705	276.705	279.557	279.557	300.000	300.000	346.369	346.369	358.400	358.400
					Precio Total	193.481.640	Precio Total	180.430.992	Precio Total	194.797.025	Precio Total	211.334.489	Precio Total	220.242.938	Precio Total	230.121.632

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

4.1 Verificación del precio ofertado por la firma participante:

Las empresas oferentes **JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M., ARQ. ANA LUCI PORRO y CALDETEC INGENIERIA S.R.L.:** El precio cotizado por dichas empresas se encuentran dentro del rango establecido en la Res. DNCP N° 411/2018.

LOS TRIGALES S.A.: El precio cotizado en el Lote 1, Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9,10 y 11; Lote 2, Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11 y 13; Lote 3, Ítem 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 14, se encuentran dentro del rango establecido en la Res. DNCP N° 411/2018.

En el **Lote 1, ítems 8.1, 8.2; 12.1; 13. 1; 14.1** y **15.1; Lote 2, ítems 8.1; 10.1; 12.1** y **14.1; Lote 3, Ítems 10.1; 11.1; 13.1** y **15.1,** se encuentran fuera del rango establecido en la Res. DNCP N° 411/2018. Al respecto, por Nota Comité N° 262/2019, se solicitó una explicación detallada de la composición del precio de dichos ítems, dando el oferente cumplimiento a la solicitud mediante nota de fecha 09/04/2019.

Los precios fuera de rango han sido analizados por la Dirección de Redes de Alcantarillado Sanitario por Comunicación Interna DAS N° 417/2019 concluye: "*...que la firma LOS TRIGALES S.A., se considera **NO ACEPTABLE**...*", según los motivos expuestos a continuación:

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

.../...

essap ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

.../...

essap ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA – DAS – Nº417/2019

A : Gerencia de la UOC
DE : Dirección de Redes de Alcantarillado Sanitario
REFERENCIA : C.I.UGUOC-UE N° 362/2019 - Reiteración solicitud de informe
FECHA : 20/06/2019

Me dirijo a la Gerencia de Redes y por su intermedio a la Gerencia de la UOC - Unidad de Evaluación, a fin de responder a la nota de reiteración de pedido de informe de evaluación de precios ofertados por las Firmas EMPAIC S.A. y LOS TRIGALES S.A.

Al respecto, realizada una nueva verificación de las documentaciones remitidas, se ha hecho una comparación de la diferencia en porcentaje entre los precios referenciales y las ofertas totales, por lote, presentadas por las Firmas EMPAIC S.A. Y LOS TRIGALES S.A.; resumida en el siguiente cuadro:

FIRMA	PRECIO OFERTA (Gs)			PRECIO REFERENCIAL (Gs)			DIFERENCIA %		
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
EMPAIC S.A.	84.240.960	69.271.510	174.746.160	117.184.559	61.531.214	221.721.404	- 28	11	- 21
LOS TRIGALES S.A.	99.774.380	71.395.580	193.481.640				- 15	14	- 13

La diferencia en porcentajes, de las ofertas finales, no es superior al 30% por debajo del precio referencial, y es inferior al 20% por encima.

Cuando el análisis de los precios, con esta metodología, es aplicada a cada ítem que contiene la oferta, se encuentra que:

- La Firma EMPAIC S.A. ha sobrepasado en los 3 lotes el 30% para ofertas por debajo del precio referencial en el ítem 'Replanteo y Nivelación'.
- La Firma LOS TRIGALES S.A. ha sobrepasado el 30% para ofertas por debajo del precio referencial, en los siguientes ítems:
  - Ítems 8.1 y 8.2 de los lotes 1 y 2, Registro hasta 1,5 m y Registro desde 2,51m hasta 3,00m; se ha notado por el desglose de precio unitario presentado por el oferente, el mismo ha propuesto registros de H°A° en vez de los registros de mampostería, tal y como se aclara en las especificaciones técnicas.
  - Ítem de Prueba Hidráulica en Tuberías de PVC de Ø200mm y Ø400mm, no han sido considerados, según su planilla de desglose de precios unitarios, el costo del agua, el costo de la motobomba y el costo camión cisterna, primordiales para la ejecución del rubro.

Dr. Carlos Antonio López Gerente General essap sa

Ing. Fernando E. García A. Gerente de Redes Asunción y Alcantarillado Sanitario ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas Gerente Financiero ESSAP S.A.

essap ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

- Ítem Limpieza Final, según el desglose de precio unitario presentado, solo han sido consideradas herramientas menores, no así maquinarias pesadas como cargadores frontales ni camiones volquetes.
- Ítem Desvío del Efluente Cloacal Total que llega al Registro de Inicio hasta el Registro no Afectado, aguas abajo, según el desglose de precio unitario presentado no considera el costo del consumo de combustible de la motobomba.
- Ítem Señalización en Zona de Obra, según el desglose de precios presentado no aclara si considera las señalizaciones diurnas ni nocturnas.

Analizados los ítems con precios fuera de rango, ofertados por las Firmas EMPAIC S.A. y LOS TRIGALES S.A., y considerando lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/2018 - **Análisis de los precios ofertados**, concluimos que:

- La oferta presentada por la firma LOS TRIGALES S.A. se considera "NO ACEPTABLE"
- La oferta presentada por la firma EMPAIC S.A se considera "ACEPTABLE"

Atentamente

Ulises Mena Castillo
Director
Dirección de Redes de Alcantarillado
ESSAP S.A.

A: JOC
Con el informe que antecede

Ing. Fernando E. Garcia A.
Gerente de Redes Asunción y
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

4.2 Aplicación del margen de preferencia:

Que, a los efectos de acogerse a los beneficios dispuestos en la Ley Nº 4.558/11 en su Art. 2°, y su Decreto Reglamentario N° 9.649/12, como también lo establecido en el PBC del presente llamado, en ese sentido éste Comité procedió conforme lo señala el Art. 3° de la Resolución N° 1560/16 del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), conjuntamente con la Circular DNCP N° 35/2017, en la verificación de la página web del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), a los efectos de certificar que oferentes tramitaron el Certificado de Origen Nacional con el ID. 354.715 para el presente llamado.

VUE TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	48586	354715	511169	VerCertificado	Autorizado.	01/04/2019 14:23:19	8555060	VERA QUINTANA NELSON FRANCISCO
Servicio	48553	354715	510710	VerCertificado	Autorizado.	01/04/2019 12:09:09	800112547	EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SA (EMPAICSA)
Servicio	48405	354715	510978	VerCertificado	Autorizado.	28/03/2019 15:03:31	800152085	YUKON SA
Servicio	48298	354715	510685	VerCertificado	Autorizado.	27/03/2019 15:09:11	800154991	LOS TRIGALES SA
Servicio	48204	354715	510392	VerCertificado	Autorizado.	26/03/2019 16:10:26	800116658	CALDETEC INGENIERIA SRL
Servicio	48135	354715	510436	VerCertificado	Autorizado.	26/03/2019 16:08:38	19126360	CARIBONI MELGAREJO JULIO DANIEL
Servicio	47589	354715	508952	VerCertificado	Autorizado.	18/03/2019 16:15:46	4081536	PORRO GONZALEZ ANA LUCI

Total Row Count in Report: 7
Row(s) 1

Dr. Carlos Antonio Díaz R.
Gerente General
essap sa

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Se observa que los Certificados de las firmas oferentes YUKON S.A., LOS TRIGALES S.A., CALDETEC INGENIERIA S.R.L., JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M. y ARQ. ANA LUCI PORRO, se encuentran con fecha y hora anterior a la apertura de ofertas, *por lo que será aplicado el margen de preferencia, de ser necesario*, conforme a lo establecido en el PBC y legislaciones vigentes.

Sin embargo, la empresa PMC INGENIERIA de NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA, con Certificado N° 48.586, tiene fecha de emisión 01 de abril de 2019, fecha posterior a la fecha y hora tope de apertura de ofertas, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones que indica en su parte pertinente: *"….A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas"*.

Por tanto, será considerado la aplicación del margen de preferencia acorde al caso, donde se puede observar lo siguiente:

	LOTE 1		
EMPRESAS OFERENTES	**CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL**	**PRECIO TOTAL OFERTADO**	**PRECIO MAS BAJO TOTAL OFERTADO CON ADICIÓN DEL 20%**
CALDETEC INGENIERIA S.R.L	PRESENTA	95.905.770	
JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M.	**PRESENTA**	**104.596.510**	
ARQ. ANA LUCI PORRO	PRESENTA	112.430.389	
PMC INGENIERIA de NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA	Certificado N° 48.586; con fecha posterior a la fecha y hora tope de apertura de ofertas	116.098.692	139.318.430
YUKON S.A.	PRESENTA	127.092.636	

UBICACIÓN APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL LOTE 1

EMPRESAS OFERENTES	UBICACIÓN	PRECIO TOTAL OFERTADO	PRECIO TOTAL CON MARGEN DE PREFERENCIA
CALDETEC INGENIERIA S.R.L	1°	95.905.770	95.905.770
JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M.	**2°**	**104.596.510**	**104.596.510**
ARQ. ANA LUCI PORRO	3°	112.430.389	112.430.389
YUKON S.A.	4°	127.092.636	127.092.636
PMC INGENIERIA de NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA	5°	116.098.692	**139.318.430**

LOTE 1: El precio más bajo corresponde a la oferta presentada por la firma CALDETEC INGENIERIA S.R.L., aplicando el margen de preferencia conforme a lo previsto en el PBC.

	LOTE 2		
EMPRESAS OFERENTES	**CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL**	**PRECIO TOTAL OFERTADO**	**PRECIO MAS BAJO TOTAL OFERTADO CON ADICIÓN DEL 20%**
CALDETEC INGENIERIA S.R.L	PRESENTA	72.731.130	
JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M.	PRESENTA	81.254.602	
ARQ. ANA LUCI PORRO	**PRESENTA**	**88.415.325**	
PMC INGENIERIA de NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA	Certificado N° 48.586; con fecha posterior a la fecha y hora tope de apertura de ofertas	91.659.089	
YUKON S.A.	PRESENTA	92.149.215	109.990.907

Dr. Carlos Antonio Lopez Gerente General essap

Ing. Fernando E. García A. Gerente de Redes Asociadas Área Metropolitana ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas Gerente Financiero ESSAP S.A.

essap ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

UBICACIÓN APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL LOTE 2

EMPRESAS OFERENTES	UBICACIÓN	PRECIO TOTAL OFERTADO	PRECIO TOTAL CON MARGEN DE PREFERENCIA
CALDETEC INGENIERIA S.R.L	1°	72.731.130	72.731.130
JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M.	2°	81.254.602	81.254.602
ARQ. ANA LUCI PORRO	**3°**	**88.415.325**	**88.415.325**
YUKON S.A.	4°	92.149.215	92.149.215
PMC INGENIERIA de NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA	5°	91.659.089	**109.990.907**

LOTE 2: El precio más bajo corresponde a la oferta presentada por la firma **CALDETEC INGENIERIA S.R.L.,** aplicando el margen de preferencia conforme a lo previsto en el PBC.

	LOTE 3		
EMPRESAS OFERENTES	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	PRECIO TOTAL OFERTADO	PRECIO MAS BAJO TOTAL OFERTADO CON ADICIÓN DEL 20%
CALDETEC INGENIERIA S.R.L	PRESENTA	**180.430.992**	
JDC CONSTRUCTORA	PRESENTA	194.797.025	
ARQ. ANA LUCI PORRO	PRESENTA	211.334.489	
PMC INGENIERIA	Certificado N° 48.586; con fecha posterior a la fecha y hora tope de apertura de ofertas	220.242.938	**264.291.526**
YUKON S.A.	PRESENTA	230.121.632	

UBICACIÓN APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL LOTE 3

EMPRESAS OFERENTES	UBICACIÓN	PRECIO TOTAL OFERTADO	PRECIO TOTAL CON MARGEN DE PREFERENCIA
CALDETEC INGENIERIA S.R.L	1°	**180.430.992**	**180.430.992**
JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M.	2°	194.797.025	194.797.025
ARQ. ANA LUCI PORRO	3°	211.334.489	211.334.489
YUKON S.A.	4°	230.121.632	230.121.632
PMC INGENIERIA de NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA	5°	220.242.938	264.291.526

LOTE 3: El precio más bajo corresponde a la oferta presentada por la firma **CALDETEC INGENIERIA S.R.L.,** aplicando el margen de preferencia conforme a lo previsto en el PBC.

El Pliego de Bases y Condiciones establece en la IAO 36.1; 36.2 *"...Adjudicación del contrato: 1. EL oferente podrá ser adjudicado en un solo LOTE; 2. En caso de que un oferente presentare la oferta más baja en un más de un LOTE y cumpla con los Criterios de Evaluación y Calificación, se adjudicara a aquella donde la diferencia con la segunda mejor oferta sea mayor; 3. Se considera excepción a lo establecido en el punto 1) y 2) en caso de que para un LOTE solo hubiera una oferta, por lo que si esta oferta cumple con todos los criterios podrá ser adjudicada";* y de acuerdo a la evaluación realizada hasta este punto, dicha condición solo es cumplida por la empresa **CALDETEC INGENIERIA S.R.L.** **cuya mayor oferta se da en el Lote 3.**

Por tanto, concluimos que la oferta más conveniente en el LOTE 1 corresponde a la firma **JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M.;** en el LOTE 2 corresponde a la firma **ARQ. ANA LUCI PORRO**; y en el LOTE 3 corresponde a la firma **CALDETEC INGENIERIA S.R.L.,** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

Dr. Carlos Antonio ... Gerente General essapsa

Ing. Fernando E. García A. Gerente de Obras Asunción y Área Metropolitana ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas Gerente Financiero ESSAP S.A.

5 VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

5.1 Verificación de la capacidad financiera:

De conformidad a lo establecido en el numeral 3 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera, constatándose el siguiente análisis:

JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M.									
RATIOS FINANCIEROS	Formula	EJERCICIO 2015	R=	EJERCICIO 2016	R=	EJERCICIO 2017	R=	PROMEDIO	CALIFICACION
a) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	245.039.221	2,97	723.469.069	1,67	1.036.926.388	4,24	2,96	Cumple
	Pasivo Corriente	82.382.303		431.505.866		244.046.685			
b) COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Pasivo Total	102.382.303	0,41	431.505.866	0,47	858.046.685	0,70	0,52	Cumple
	Activo Total	245.039.221		900.480.302		1.219.372.218			
c) CAPITAL OPERATIVO	Activo Corriente - Pasivo Corriente			2017		MONTO TOTAL DE LA OFERTA Gs. 380.648.137			
	1.036.926.388	244.046.685		792.879.703		25% de la Oferta Gs. 95.162.034			Cumple

CALDETEC INGENIERIA S.R.L.									
RATIOS FINANCIEROS	Formula	EJERCICIO 2015	R=	EJERCICIO 2016	R=	EJERCICIO 2017	R=	PROMEDIO	CALIFICACION
a) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	22.223.817.288	1,86	25.283.414.723	1,96	35.487.006.156	2,27	2,03	Cumple
	Pasivo Corriente	11.893.039.357		12.880.727.957		15.630.279.309			
b) COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Pasivo Total	13.821.852.106	0,37	16.050.525.596	0,36	20.301.600.885	0,36	0,36	Cumple
	Activo Total	36.512.472.633		43.985.004.922		55.050.716.220			
c) CAPITAL OPERATIVO	Activo Corriente - Pasivo Corriente			2017		MONTO TOTAL DE LA OFERTA Gs. 349.067.892			
	35.487.006.156	15.630.279.309		19.856.726.847		25% de la Oferta Gs. 87.266.973			Cumple

Arq. ANA LUCI PORRO									
RATIOS FINANCIEROS	Formula	EJERCICIO 2015	R=	EJERCICIO 2016	R=	EJERCICIO 2017	R=	PROMEDIO	CALIFICACION
a) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	3.067.807.217	5,81	10.159.184.253	1,58	12.724.336.210	31,94	17,64	Cumple
	Pasivo Corriente	527.345.021		6.394.467.233		7.097.376.263			
b) COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Pasivo Total	527.345.021	0,09	6.394.467.233	0,5	7.097.376.263	0,02	0,06	Cumple
	Activo Total	5.542.697.245		12.579.926.232		15.087.296.451			
c) CAPITAL OPERATIVO	Activo Corriente - Pasivo Corriente			2017		MONTO TOTAL DE LA OFERTA Gs. 412.180.203			
	12.724.336.210	7.097.376.263		5.626.959.947		25% de la Oferta Gs. 103.045.051			Cumple

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **- Coeficiente de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente debe ser igual o mayor que 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. De los últimos 3 años (2015, 2016, 2017)
- **- Coeficiente de solvencia**: pasivo total / activo total; debe ser igual o menor a 0,80%. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. De los últimos 3 años (2015, 2016, 2017)
- **- Capital Operativo** activo corriente - pasivo corriente; El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será 25% del monto de su oferta

5.2 Evaluación de la Experiencia General en Obras, Experiencia Especifica en Obras, Capacidad en Material de Personal y Capacidad en Material de Equipo:

Dr. Carlos Antonio López M. Gerente General essap sa

Ing. Fernando E. García A. Gerente de Redes Asunción y Área Metropolitana ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas Gerente Financiero ESSAP S.A.

essap ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

Por Comunicación Interna – GA - N° 274/2019 de fecha 17/04/19, la Gerencia de Alcantarillado Sanitario, remiten informe técnico de las ofertas presentadas, y a continuación son resumidos en el siguiente cuadro:

essap ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA – GA – N° 274/2019

A : Gerencia UOC
DE : Gerencia de Alcantarillado Sanitario
EMISOR : Ing. Miguel Cabrera

REFERENCIA: C.I. GUOC-UE N° 274/2019
FECHA: 17/04/2019

17 ABR 2019 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Me dirijo a la Gerencia UOC, y por su intermedio a la Unidad de Evaluación, a fin de remitir anexo, planilla conteniendo el resultado final de evaluación de las documentaciones presentadas por oferentes, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 41/2019 "REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CALLES 27 DE NOVIEMBRE E/AREGUA Y RUTA TRANSCHACO - CALLE 1 Y PIZARRO - SARGENTO SILVA E/ANDRADE Y BERTONI" - ID 354.715.

Atentamente

Ing. Miguel Cabrera
Gerencia Alcantarillado Sanitario ESSAP S.A

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 41/2019 "REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLES 27 DE NOVIEMBRE ENTRE AREGUA Y RUTA TRANSCHACO - CALLE 1 Y PIZARRO - SARGENTO E/ANDRADE Y DR. BERTONI" - ID N° 354.715

N° DE OFERTA	FIRMAS	CAPACIDAD LEGAL FORMULARIO N°13		CAPACIDAD FINANCIERA FORMULARIO N° 8		EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS FORMULARIOS N° 5 Y 6		EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS FORMULARIO N° 7		CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL FORMULARIO N° 9		CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS FORMULARIOS N° 10 Y 11	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	JDC CONSTRUCTORA DE ING. JULIO D. CARIBONI M.	SI		SI		SI		SI		SI		SI	
2	LOS TRIGALES S.A.	SI		SI		SI		SI		SI		SI	
3	EMPAIESA	SI		SI		SI		SI		SI		SI	
4	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	SI		SI		SI		SI		SI		SI	
5	EMPRESA YUKON S.A.	SI		SI		SI		SI		SI		SI	
6	PMC - PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES	SI		SI		SI		SI		SI		SI	

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General essapsa

Ing. Fernando E. García A. Gerente de Redes Asunción y Área Metropolitana ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas Gerente Financiero ESSAP S.A.

Ing. Miguel Cabrera Gerencia Alcantarillado Sanitario - ESSAP S.A.

5.3 Tabla de verificación de los documentos legales, técnicos y financieros requeridos en el PBC:

DOCUMENTOS	JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M.	ARQ. ANA LUCI PORRO	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
A) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con os requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente)]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	N/A
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	N/A	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	N/A	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	N/A	N/A	CUMPLE

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y Área Metropolitana
ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**N/A**	**N/A**	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**N/A**	**N/A**	**CUMPLE**
F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3			
1. Autorización a ESSAP S.A., para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; 2. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente; 3. Presentar su Situación Financiera Actual (Formulario N° 8) 4. Copia Autenticada del Balance General Impositivo en formato clasificado, años 215, 2016, 2017, que contendrá el resumen de cada uno de los balances. Los mismos deberán estar firmados por el Contador y Representante Legal de la Empresa. 5. Copia del Formulario de Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los ejercicios fiscales 2015,2016,2017) 6. Impuesto a la Renta, IVA, Impuestos y tasas municipales, cargas sociales del personal (IPS, Justicia y Trabajo vigentes quince (15) días antes de la fecha límite para la presentación de ofertas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4 – *Ver punto 5.2 del presente informe -*			
1. Formulario Experiencia General en Construcción. Adjuntar Referencias de obras en que participo: como Contratista Principal en forma satisfactoria. Presentar fotocopias de constancias o certificados de recepción de Obras autenticados en el caso de que se traten de obras públicas; y en el caso de obras privadas presentar las copias autenticadas de las facturas y otros documentos correspondientes a los trabajos realizados emitidos por Clientes que acrediten lo indicado en este Formulario. 2. Formulario Experiencia Especifica en Construcciones; Naturaleza y Complejidad similares al objeto de esta licitación. Además, si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6 – *Ver punto 5.2 del presente informe -*			
1. Formulario Compromiso del Personal Asignado a la Obra. 2. Formulario Lista de personal requerido para la Obra	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a los exigido en la Sección II, 7 – *Ver punto 5.2 del presente informe -*			
1. Formulario Lista de Equipos asignados a los trabajos, objeto de este llamado. 2. Formulario Cronograma de Utilización de Equipos. 3. Declaración Jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. 4. Constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) Contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Dr. Antonio López R.

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y Área Metropolitana
ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Certificado de Origen Nacional expedido por Ministerio de Industria y Comercio (MIC)	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**
Constancia SIPE N°	**1539258**	----------	**1539398**

Los oferentes *JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M. y CALDETEC INGENIERIA S.R.L.* han presentado Constancia SIPE, y las documentaciones figuradas en ellas "Activas" fueron verificadas por el Comité de Evaluación, concluyendo que **CUMPLEN** con todas las condiciones establecidas en el llamado.

CONCLUSIÓN:

Luego del análisis de las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la licitación, de los informes elaborados por los Sectores que apoyaron la tarea de evaluación respectiva, y a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones; las empresas **JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M., ARQ. ANA LUCI PORRO y CALDETEC INGENIERIA S.R.L.,** cumplen con la totalidad de los criterios requeridos en el PBC.

Que, el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, establece: "*Criterio de Adjudicación: Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:* ***1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como más bajo.***"

Que, el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece: ***ADJUDICACIÓN.*** *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*".

Por todo lo expuesto, el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1° ADJUDICAR el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 41/2019 "REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLES 27 DE NOVIEMBRE ENTRE AREGUA Y RUTA TRANSCHACO – CALLE 1 Y PIZARRO – SARGENTO SILVA E/ ANDRADE Y DR. BERTONI" - ID N° 354.715.-,** de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA: JDC CONSTRUCTORA de ING. JULIO D. CARIBONI M.

RUC N° 1912636-0

LOTE N° 1 - 27 DE NOVIEMBRE ENTRE AREGUA Y RUTA TRANSCHACO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					JDC CONSTRUCTORA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141807-999	SERVICIOS PRELIMINARES	Metros	1	869.535	869.535
1.1		REPLANTEO Y NIVELACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO, CON AUXILIO DE EQUIPO	Metros	171	5.085	869.535

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General essap sa

Ing. Fernando E. García A. Gerente de Redes Asunción y Área Metropolitana ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas Gerente Financiero ESSAP S.A.

		TOPOGRÁFICO, INCLUYENDO ESTACAS DE MADERA				
2	81141807-001	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBERÍAS	Metros	1	21.698.190	21.698.190
2.1		TUBERÍA PVC Ø 200 mm	Metros	171	126.890	21.698.190
3	81141807-001	CONEXIONES DOMICILIARIAS	Unidad	1	8.925.760	8.925.760
3.1		CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90º PVC Ø 200mmx100mm Y CURVA 45º PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - SOBRE EMPEDRADO	Unidad	10	892.576	8.925.760
4	72131701-026	ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	Metros cuadrados	1	7.648.659	7.648.659
4.1		EMPEDRADO	Metros cuadrados	171	44.729	7.648.659
5	72141509-001	EXCAVACIÓN EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	6.028.536	6.028.536
5.1		EXCAVACIÓN MECÁNICA DE 0,01m A 2,00m DE PROFUNDIDAD	Metros cúbicos	226	24.743	5.591.918
5.2		EXCAVACIÓN MECÁNICA DE 2,01m A 4,00m DE PROFUNDIDAD	Metros cúbicos	13	33.586	436.618
6	72131701-028	ASIENTO EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	1.314.320	1.314.320
6.1		ASIENTO DE ARENA LAVADA	Metros cúbicos	14	93.880	1.314.320
7	72131701-028	RELLENO EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	6.127.527	6.127.527
7.1		RELLENO CON SUELO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MANUALMENTE	Metros cúbicos	63	27.305	1.720.215
7.2		RELLENO CON SUELO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	Metros cúbicos	156	28.252	4.407.312
8	72131701-027	REGISTRO TIPO 1	Unidad	1	16.583.524	16.583.524
8.1		REGISTRO DESDE HASTA 1,50 m.	Unidad	1	6.199.077	6.199.077
8.2		REGISTRO DESDE 2,51m. HASTA 3,00 m.	Unidad	1	10.384.447	10.384.447
9	72131701-028	ENTIBAMIENTO	Metros cuadrados	1	27.416.120	27416120
9.1		ENTIBADO DISCONTÍNUO	Metros cuadrados	236	116.170	27.416.120
10	71131311-001	DESAGOTE	Hora	1	888.816	888.816
10.1		BOMBEO DE ACHIQUE EN ZANJA PARA DESCENSO DEL NIVEL FREÁTICO	Hora	48	18.517	888.816
11	71131311-001	DESVÍO DE CAUDAL AFLUENTE	Unidad Medida Global	1	2.250.000	2.250.000
11.1		DESVÍO DEL EFLEUNTE CLOACAL TOTAL QUE LLEGA AL REGISTRO INICIAL, HASTA REGISTRO NO AFECTADO AGUAS ABAJO	Unidad Medida Global	1	2.250.000	2.250.000
12	81141807-002	ENSAYOS EN TUBERÍAS	Metros	1	2.601.987	2.601.987
12.1		PRUEBA HIDRÁULICA EN TUBERÍAS DE PVC Ø 200mm	Metros	1	2.601.987	2.601.987
13	71131311-001	LIMPIEZA	Metros	1	1.176.822	1.176.822
13.1		LIMPIEZA FINAL	Metros	171	6.882	1.176.822
14	55121704-001	SEÑALIZACIÓN	Unidad Medida Global	1	785.660	785.660
14.1		SEÑALIZACIONES EN LA ZONA DE OBRA	Unidad Medida Global	1	785.660	785.660

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essapsa

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

15	81141807-001	PLANOS	Unidad Medida Global	1	281.054	281.054
15.1		PLANOS AS BUILT	Unidad Medida Global	1	281.054	281.054
					Precio Total	104.596.510

Son guaraníes Ciento cuatro millones quinientos noventa y seis mil quinientos diez.

EMPRESA: ARQ ANA LUCI PORRO
RUC N° 408.153-6

LOTE N° 2 - CALLE 1 Y CALLE FRANCISCO PIZARRO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					ARQ. ANA LUCI PORRO	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141807-999	SERVICIOS PRELIMINARES	Metros	1	510.000	510.000
1.1		REPLANTEO Y NIVELACION DE REDES DE ALCANTARILLADO, CON AUXILIO DE EQUIPO TOPOGRÁFICO, INCLUYENDO ESTACAS DE MADERA	Metros	85	6.000	510.000
2	81141807-001	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBERÍAS	Metros	1	9.350.000	9.350.000
2.1		TUBERÍA PVC Ø 150 mm	Metros	85	110.000	9.350.000
3	81141807-001	CONEXIONES DOMICILIARIAS	Unidad	1	15.496.000	15.496.000
3.1		CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90º PVC Ø 150mmx100mm Y CURVA 45º PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - SOBRE ASFALTADO	Unidad	13	1.192.000	15.496.000
4	72131701-026	ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	Metros cuadrados	1	18.120.000	18.120.000
4.1		ASFALTADO	Metros cuadrados	151	120.000	18.120.000
5	72141509-001	EXCAVACIÓN EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	4.317.500	4.317.500
5.1		EXCAVACIÓN MECÁNICA DE 0 A 2 m DE PROFUNDIDAD	Metros cúbicos	157	27.500	4.317.500
6	72131701-028	ASIENTO EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	1.266.000	1.266.000
6.1		ASIENTO DE ARENA LAVADA	Metros cúbicos	12	105.500	1.266.000
7	72131701-028	RELLENO EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	4.584.000	4.584.000
7.1		RELLENO CON SUELO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MANUALMENTE	Metros cúbicos	51	31.000	1.581.000
7.2		RELLENO CON SUELO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	Metros cúbicos	91	33.000	3.003.000
8	72131701-027	REGISTROS TIPO 1	Unidad	1	28.776.000	28.776.000
8.1		REGISTRO HASTA 1,5 m.	Unidad	4	7.194.000	28.776.000
9	71131311-001	DESAGOTE	Hora	1	925.830	925.830
9.1		BOMBEO DE ACHIQUE EN ZANJA PARA DESCENSO DEL NIVEL FREÁTICO	Hora	45	20.574	925.830
10	71131311-001	DESVÍO DE CAUDAL AFLUENTE	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General essap sa

Ing. Pedro E. García A. Gerente de Redes Asunción y Área Metropolitana ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas Gerente Financiero ESSAP S.A.

10.1		DESVÍO DEL EFLEUNTE CLOACAL TOTAL QUE LLEGA AL REGISTRO INICIAL, HASTA REGISTRO NO AFECTADO AGUAS ABAJO	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
11	81141807-002	ENSAYOS EN TUBERÍAS	Metros	1	1.190.000	1.190.000
11.1		PRUEBA HIDRÁULICA EN TUBERÍAS DE PVC Ø 150mm	Metros	85	14.000	1.190.000
12	72131601-013	LIMPIEZA	Metros	1	649.995	649.995
12.1		LIMPIEZA FINAL	Metros	85	7.647	649.995
13	55121704-001	SEÑALIZACIÓN	Unidad Medida Global	1	430.000	430.000
13.1		SEÑALIZACIONES EN LA ZONA DE OBRA	Unidad Medida Global	1	430.000	430.000
14	81141807-001	PLANOS	Unidad Medida Global	1	300.000	300.000
14.1		PLANOS AS BUILT	Unidad Medida Global	1	300.000	300.000
					Precio Total	88.415.325

Son guaraníes ochenta y ocho millones cuatrocientos quince mil trescientos veinticinco.-

EMPRESA: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

RUC N° 80011665-8

LOTE N°3 - CALLE SGTO. SILVA ENTRE ANDRADE Y BERTONI , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141807-999	SERVICIOS PRELIMINARES	Metros	1	408.425	408.425
1.1		REPLANTEO Y NIVELACION DE REDES DE ALCANTARILLADO, CON AUXILIO DE EQUIPO TOPOGRÁFICO, INCLUYENDO ESTACAS DE MADERA	Metros	85	4.805	408.425
2	81141807-001	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBERÍAS	Metros	1	96.444.931	96.444.931
2.1		TUBERÍA PVC Ø 400 mm	Metros	209	461.459	96.444.931
3	72131701-026	ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	Metros cuadrados	1	9.616.563	9.616.563
3.1		EMPEDRADO	Metros cuadrados	251	38.313	9.616.563
4	72141509-001	EXCAVACIÓN EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	8.395.750	8.395.750
4.1		EXCAVACIÓN MECÁNICA DE 0,01m A 2,00m DE PROFUNDIDAD	Metros cúbicos	355	23.650	8.395.750
5	72131701-028	ASIENTO EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	1.936.935	1.936.935
5.1		ASIENTO DE ARENA LAVADA	Metros cúbicos	21	92.235	1.936.935
6	72131701-028	RELLENO EN ZANJA PARA COLECTORES	Metros cúbicos	1	8.007.156	8.007.156
6.1		RELLENO CON SUELO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MANUALMENTE	Metros cúbicos	120	25.042	3.005.040
6.2		RELLENO CON SUELO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	Metros cúbicos	188	26.607	5.002.116
7	72131701-027	REGISTROS TIPO 1	Unidad	1	13.480.500	13.480.500
7.1		REGISTRO DESDE 1,51m. HASTA 2,00 m.	Unidad	2	6.740.250	13.480.500
8	72131701-028	ENTIBAMIENTO	Metros cuadrados	1	30.304.158	30.304.158

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y Área Metropolitana
ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

8.1		ENTIBADO DISCONTÍNUO	Metros cuadrados	291	104.138	30.304.158
9	71131311-001	DESAGOTE	Hora	1	956.862	956.862
9.1		BOMBEO DE ACHIQUE EN ZANJA PARA DESCENSO DEL NIVEL FREÁTICO	Hora	59	16.218	956.862
10	71131311-001	DESVÍO DE CAUDAL AFLUENTE	Unidad Medida Global	1	2.093.025	2.093.025
10.1		DESVÍO DEL EFLEUNTE CLOACAL TOTAL QUE LLEGA AL REGISTRO INICIAL, HASTA REGISTRO NO AFECTADO AGUAS ABAJO	Unidad Medida Global	1	2.093.025	2.093.025
11	81141807-002	ENSAYOS EN TUBERÍAS	Metros	1	5.694.205	5.694.205
11.1		PRUEBA HIDRÁULICA EN TUBERÍAS DE PVC Ø 400mm	Metros	209	27.245	5.694.205
12	72131701-027	INTERCONEXION A REGISTROS	Unidad	1	463.394	463.394
12.1		INTERCONEXION A REGISTRO EXISTENTE DE PEAD	Unidad	1	463.394	463.394
13	72131601-013	LIMPIEZA	Metros	1	1.438.547	1.438.547
13.1		LIMPIEZA FINAL	Metros	209	6.883	1.438.547
14	55121704-001	SEÑALIZACIÓN	Unidad Medida Global	1	913.836	913.836
14.1		SEÑALIZACIONES EN LA ZONA DE OBRA	Unidad Medida Global	1	913.836	913.836
15	81141807-001	PLANOS	Unidad Medida Global	1	276.705	276.705
15.1		PLANOS AS BUILT	Unidad Medida Global	1	276.705	276.705
					Precio Total	**180.430.992**

Son guaraníes ciento ochenta millones cuatrocientos treinta mil novecientos noventa y dos.-

2° Elevar el presente Informe al Directorio de la Empresa, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución.

MIEMBROS:

Gerente General o su representante

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Gerente Financiero o su representante

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Gerente Administrador del contrato o representante

Ing. Fernando [illegible] A.
Gerente de [illegible] y
Área Me[illegible]
ESSAP S.A.